

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE "DESARROLLO EMPRESARIAL CIA. LTDA. (DEMPRESA)", CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DÍA VIERNES VEINTISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

"En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de diciembre del año dos mil trece, a las quince horas (15h00), en el local social de la Institución ubicado en el décimo primer piso de la Av. Nueve de Octubre número un mil novecientos once y Los Ríos, siendo el día y la hora señalados en la convocatoria, se reúne en sesión la Junta Directiva de "Desarrollo Empresarial Cía. Ltda. (DEMPRESA)". Dirige la sesión la señora Biól. Gabriela Loor Oporto de Patiño, Presidente de la Compañía. Concurren los Directivos señores: Econ. Oscar Loor Risco, I Vocal Principal; Dra. Emilia Loor Oporto de Andrade, II Vocal Principal; Ing. Oscar Emilio Loor Oporto, III Vocal Principal; Sra. Lorgia Sánchez Alcívar de Loor, IV Vocal Principal; y, Biól. Gabriela Loor Oporto de Patiño, V Vocal Principal. Actúa como Secretario el señor Ing. Oscar Emilio Loor Oporto, Gerente General de la Compañía. La Junta Directiva considera el Punto Único de la Convocatoria:

**UNICO: AUTORIZACIÓN DE VENTA DE ACCIONES QUE DEMPRESA POSEE EN EL CAPITAL SOCIAL DE COMPAÑÍA MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS S.A. MAVESA**

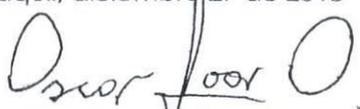
Toma la palabra el señor Gerente General y expresa que, como todos conocen, resulta conveniente en la actualidad la venta de algunas de las acciones que la Empresa posee en el capital social de la compañía Maquinarias y Vehículos S.A. MAVESA, por lo que solicita a los señores Directivos su pronunciamiento. El título de acción a venderse es:

<u>TÍTULO</u>	<u>CANT. ACCIONES</u>	<u>NÚMEROS</u>	<u>VALOR</u>
No. 150	187.542	De 8'546.635 a 8'734.176	USD187.542

El señor Eco. Oscar Loor manifiesta que hay consenso para la venta de las acciones de la compañía Maquinarias y Vehículos S.A. MAVESA, acciones propiedad de "Desarrollo Empresarial Cía. Ltda. (DEMPRESA)", representada en el Título 150; total: 187.542 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Esta Junta Directiva, luego de escuchar la exposición del I Vocal Principal, señor Eco. Oscar Loor Risco, en forma unánime resuelve autorizar la venta del título antes descrito y faculta al señor Gerente General negociar el mismo y realizar el trámite pertinente para su perfección y registro.

Siendo las quince horas y treinta minutos (15h30) la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta; reinstalada la sesión se procede a su lectura, aprobándose la por unanimidad, suscribiendo el acta todos los asistentes. El Gerente General - Secretario certifica."- **f)** Oscar Loor Risco, Econ., I Vocal Principal; **f)** Emilia Loor Oporto de Andrade, Dra., II Vocal Principal; **f)** Oscar Loor Oporto, Ing., III Vocal Principal; **f)** Lorgia Sánchez de Loor, IV Vocal Principal; **f)** Gabriela Loor de Patiño, Biól., V Vocal Principal; **f)** Gabriela Loor de Patiño, Biól., Presidente; **f)** Oscar Emilio Loor Oporto, Ing., Gerente General Secretario.

**CERTIFICO** que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario.-  
Guayaquil, diciembre 27 de 2013

  
**OSCAR EMILIO LOOR OPORTO, Ing.**  
Gerente General - Secretario

Guayaquil, 10 de enero del 2014

Señor  
Representante Legal  
**MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A., MAVESA**  
Ciudad

De mi consideración:

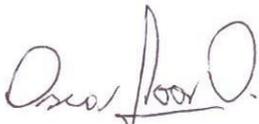
Cumplo en comunicar que por medio del presente documento, he cedido NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTAS SETENTA Y UN acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de KLÉBER ALEJANDRO VACA RODRIGUEZ.

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos obtenidos que hubieren correspondido en el actual y anteriores ejercicios económicos.

El cesionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna al respecto de la situación de ésta. Tanto el Cedente como el cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

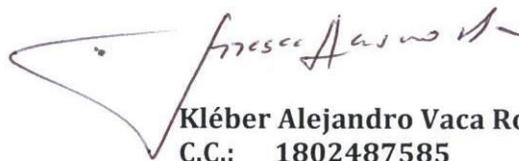
Mucho agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



**Oscar Loor Oporto**  
Gerente General

**DESARROLLO EMPRESARIAL CIA. LTDA, DEMPRESA**



**Kléber Alejandro Vaca Rodríguez**  
C.C.: 1802487585

Guayaquil, 10 de enero del 2014

Señor  
Representante Legal  
**MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A., MAVESA**  
Ciudad

De mi consideración:

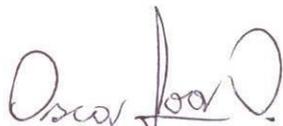
Cumplo en comunicar que por medio del presente documento, he cedido NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTAS SETENTA Y UN acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la señora MARIA GABRIELA VACA RODRIGUEZ.

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos obtenidos que hubieren correspondido en el actual y anteriores ejercicios económicos.

El cesionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna al respecto de la situación de ésta. Tanto el Cedente como el cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Mucho agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías:

Atentamente,



**Oscar Loor Oporto**  
Gerente General  
DESARROLLO EMPRESARIAL CIA. LTDA, DEMPRESA



**María Gabriela Vaca Rodríguez**  
C.C.: 1802487593

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE "DESARROLLO EMPRESARIAL CIA. LTDA. (DEMPRESA)", CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DÍA VIERNES VEINTISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

"En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de diciembre del año dos mil trece, a las quince horas (15h00), en el local social de la Institución ubicado en el décimo primer piso de la Av. Nueve de Octubre número un mil novecientos once y Los Ríos, siendo el día y la hora señalados en la convocatoria, se reúne en sesión la Junta Directiva de "Desarrollo Empresarial Cía. Ltda. (DEMPRESA)". Dirige la sesión la señora Biól. Gabriela Loor Oporto de Patiño, Presidente de la Compañía. Concurren los Directivos señores: Econ. Oscar Loor Risco, I Vocal Principal; Dra. Emilia Loor Oporto de Andrade, II Vocal Principal; Ing. Oscar Emilio Loor Oporto, III Vocal Principal; Sra. Lorgia Sánchez Alcívar de Loor, IV Vocal Principal; y, Biól. Gabriela Loor Oporto de Patiño, V Vocal Principal. Actúa como Secretario el señor Ing. Oscar Emilio Loor Oporto, Gerente General de la Compañía. La Junta Directiva considera el Punto Único de la Convocatoria:

**UNICO: AUTORIZACIÓN DE VENTA DE ACCIONES QUE DEMPRESA POSEE EN EL CAPITAL SOCIAL DE COMPAÑÍA MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS S.A. MAVESA**

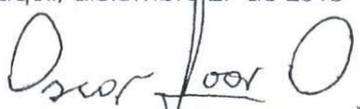
Toma la palabra el señor Gerente General y expresa que, como todos conocen, resulta conveniente en la actualidad la venta de algunas de las acciones que la Empresa posee en el capital social de la compañía Maquinarias y Vehículos S.A. MAVESA, por lo que solicita a los señores Directivos su pronunciamiento. El título de acción a venderse es:

<u>TÍTULO</u>	<u>CANT. ACCIONES</u>	<u>NÚMEROS</u>	<u>VALOR</u>
No. 150	187.542	De 8'546.635 a 8'734.176	USD187.542

El señor Eco. Oscar Loor manifiesta que hay consenso para la venta de las acciones de la compañía Maquinarias y Vehículos S.A. MAVESA, acciones propiedad de "Desarrollo Empresarial Cía. Ltda. (DEMPRESA)", representada en el Título 150; total: 187.542 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Esta Junta Directiva, luego de escuchar la exposición del I Vocal Principal, señor Eco. Oscar Loor Risco, en forma unánime resuelve autorizar la venta del título antes descrito y faculta al señor Gerente General negociar el mismo y realizar el trámite pertinente para su perfección y registro.

Siendo las quince horas y treinta minutos (15h30) la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta; reinstalada la sesión se procede a su lectura, aprobándose la por unanimidad, suscribiendo el acta todos los asistentes. El Gerente General - Secretario certifica."- **f)** Oscar Loor Risco, Econ., I Vocal Principal; **f)** Emilia Loor Oporto de Andrade, Dra., II Vocal Principal; **f)** Oscar Loor Oporto, Ing., III Vocal Principal; **f)** Lorgia Sánchez de Loor, IV Vocal Principal; **f)** Gabriela Loor de Patiño, Biól., V Vocal Principal; **f)** Gabriela Loor de Patiño, Biól., Presidente; **f)** Oscar Emilio Loor Oporto, Ing., Gerente General Secretario.

**CERTIFICO** que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario.-  
Guayaquil, diciembre 27 de 2013

  
**OSCAR EMILIO LOOR OPORTO, Ing.**  
Gerente General - Secretario

Guayaquil, 10 de enero del 2014

Señor  
Representante Legal  
**MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A., MAVESA**  
Ciudad

De mi consideración:

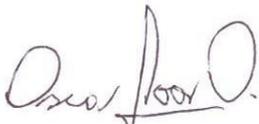
Cumplo en comunicar que por medio del presente documento, he cedido NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTAS SETENTA Y UN acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de KLÉBER ALEJANDRO VACA RODRIGUEZ.

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos obtenidos que hubieren correspondido en el actual y anteriores ejercicios económicos.

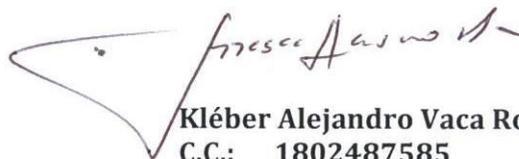
El cesionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna al respecto de la situación de ésta. Tanto el Cedente como el cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Mucho agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



**Oscar Loor Oporto**  
Gerente General  
**DESARROLLO EMPRESARIAL CIA. LTDA, DEMPRESA**



**Kléber Alejandro Vaca Rodríguez**  
C.C.: 1802487585

Guayaquil, 10 de enero del 2014

Señor  
Representante Legal  
**MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A., MAVESA**  
Ciudad

De mi consideración:

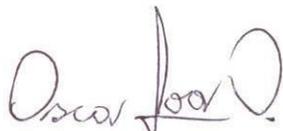
Cumplo en comunicar que por medio del presente documento, he cedido NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTAS SETENTA Y UN acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la señora MARIA GABRIELA VACA RODRIGUEZ.

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos obtenidos que hubieren correspondido en el actual y anteriores ejercicios económicos.

El cesionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna al respecto de la situación de ésta. Tanto el Cedente como el cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Mucho agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías:

Atentamente,



**Oscar Loor Oporto**  
Gerente General  
DESARROLLO EMPRESARIAL CIA. LTDA, DEMPRESA



**María Gabriela Vaca Rodríguez**  
C.C.: 1802487593